INCAV
COLOMBIA
Equipos y Accesorios Biomédicos
NIT 900.222.098-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, LEDY HINESTROZA PEREA, identificada con la C. C. No. 21235008, en condición de Representante Legal, de INCAV COLOMBIA SAS, identificada con el Nit. 900.222.098-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la ley 1562 de 2012 y demás normas complementarias y modificatorias.

Dada en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.



FIRMA

Representante Legal